

TÉRMINOS DE REFERENCIA

RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE RED HAT ENTERPRISE LINUX

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Se requiere contratar el servicio de renovación de licencias y soporte Red Hat Enterprise Linux, a fin de acceder a nuevas versiones del producto, acceso al servicio de soporte on-line y a la base de conocimientos del producto.

2. FINALIDAD:

Mantener vigente el licenciamiento y soporte del software Red Hat Enterprise Linux por parte del Fabricante, para asegurar la continuidad operativa de los servicios asociados a dichos productos.

3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. (San Gabán S.A.) tiene instalado y viene utilizando las licencias Red Hat Enterprise Linux en los servidores de producción (nodo de aplicación y nodo de base de datos) y en un servidor de réplica (nodo de base de datos) del ERP Oracle e-Business Suite R12 ubicado los centros de datos de la sede administrativa (principal) y el centro de datos de la Central Hidroeléctrica San Gabán II (alterno) respectivamente, para los cuales se necesita mantener vigente el soporte de licencias a fin de garantizar la continuidad operativa de los servicios asociados a dichos productos.

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS:

4.1 Objetivo General

Mantener vigente el soporte de licencias red Hat Enterprise Linux para asegurar la continuidad operativa de los servicios asociados a dichos productos.

4.2 Objetivos Específicos

Mantener vigente las actualizaciones a nuevas versiones del producto, acceso al servicio de soporte on-line y a la base de conocimientos del producto, durante el plazo de contratación.

5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

El presente procedimiento se rige por el sistema de Suma Alzada.

6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO:

Contratación del servicio de renovación de licencias y soporte Red Hat Enterprise Linux con las que cuenta San Gabán S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	SKU	Nombre del Producto	Cantidad
1	RH00004RN	Red Hat Enterprise Linux Server, Standard (Physical or Virtual Nodes)	3

7. CARACTERÍSTICAS O PERFIL DEL POSTOR:

El contratista deberá contar con los siguientes requisitos mínimos:

- Ser representante oficial del fabricante del software Red Hat en el Perú (*Debiendo ser acreditado con una carta del fabricante*).
- Deberá contar con su constancia de RNP (Registro Nacional de Proveedores) vigente a la fecha.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	SKU	Nombre del Producto	Vigencia desde	Vigencia hasta
1	RH00004RN	Red Hat Enterprise Linux Server, Standard (Physical or Virtual Nodes)	19/10/2020	18/10/2021

9. ENTREGABLES

El único entregable de El Contratista es la licencia por la renovación del soporte Red Hat Enterprise Linux, el mismo que debe contener la vigencia del servicio y cuyo plazo de entrega será como máximo de diez (10) días calendarios luego de emitida la orden de servicio.

10. PRESTACIONES ACCESORIAS:

No aplica para la presente contratación.

11. REAJUSTES:

No aplica para la presente contratación.

12. VICIOS OCULTOS:

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por San Gabán S.A.

13. CONFORMIDAD:

El otorgamiento de la conformidad del servicio se efectuará dentro de los diez (10) días calendario luego de recibida licencia por la renovación del soporte Red Hat Enterprise Linux por parte de El Contratista.

14. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará dentro de los quince (15) días calendario siguientes al otorgamiento de la conformidad del servicio, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en la orden de servicio para ello.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, San Gabán S.A. deberá contar con la siguiente documentación:

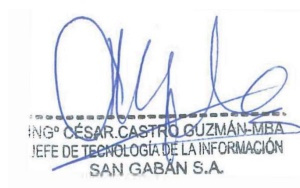
- Informe del funcionario responsable de la División de Tecnologías de la Información emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.
- Entregable al que se hace referencia en el punto 9.

Dicha documentación se debe presentar en mesa de partes de San Gaban S.A., sito en Av. Floral 245, Barrio Bellavista, Puno o en su defecto en la mesa de partes virtual: mesadepartes@sangaban.com.pe .

Los documentos de pago, para las valorizaciones se presentarán en la cuenta facturalogistica@sangaban.com.pe .

15. DOMICILIO PARA LA NOTIFICACIÓN EN EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

El postor ganador de la buena pro, consignará un correo electrónico, a donde se le notificará todos los actos y actuaciones recaídos durante la ejecución contractual, como es el caso, entre otros, de ampliación de plazo. Asimismo señalará un domicilio legal a donde se le notificará los actos que tienen un procedimiento preestablecido de notificación, como es el caso de resolución o nulidad de contrato.



ING° CESAR CASTRO GUZMÁN-MBA
JEFE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
SAN GABÁN S.A.

Firmado digitalmente
por CASTRO GUZMAN
Cesar Humberto FAU
20262221335 hard
Fecha: 2020.09.28
13:13:59 -05'00'

Firma del Área Usuaría

DECLARACION JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO DE CONTRATAR CON EL ESTADO

RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE RED HAT ENTERPRISE LINUX

Señores.

EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Presente. -

De nuestra consideración:

El que suscribe....., identificado con DNI N°, Representante legal de la empresa con RUC, domiciliada, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme al requerimiento, condiciones y reglas del procedimiento de contratación
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de contratación
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de contratación y a la emisión de la Orden de Servicio y/o Orden de Compra, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno,dedel 2020



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

Av. Floral N° 245 - Bellavista Puno
Telefono : (051) 36-4401 Fax: (051) 36-5782
RUC: 20262221335

SOLICITUD DE COTIZACION E-ASP-152

DIA	MES	AÑO
		2020

SEÑORES /
RAZON
SOCIAL :

DIRECCION :

RUC:

TELEFONO :

E-MAIL :

MARCAR :

BOLETA :

FACTURA :

GUIA DE REMISION :

RECIBO X HONORARIOS :

INCLUYE :

IGV :

De nuestra consideración, sírvase cotizar a nombre de EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A. lo solicitado a continuación, remitiendonos la presente solicitud a mas tardar el dia / / .
Entregar esta solicitud en las oficinas de San Gaban S.A., mediante FAX: (051) 36-5782 o al correo electronico : logistica@sangaban.com.pe.

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
				S/.	S/.
1	3	SERVICIO	Red Hot Enterprise Linux Server, Standar (Physical or Virtual Nodes) - SKU: RH00004RN - Cuenta # : 1503482		
			Según Terminos de Referencia.		
			Incluye IGV		
			TOTAL		S/.

CPC. ALEX PHOL CALATAYUD QUISPE

Jefe de Logistica y Servicios
Empresa de Generacion Electrica San Gaban S.A.

FIRMA AUTORIZADA Y SELLO DEL
PROVEEDOR

Se pide por favor que la cotización sea:

- Sin borrones ni emmendaduras casi contrario quedara sin validez.
- Especificar precio unitario con dos decimales, incluir impuestos y costos de envio.
- Indicar Plazo de Entrega
- Forma de Pago: 10 días de recepcionado y/o entregado en Bien/Servicio
- El Lugar de Entrega : Almacenes Av. Floral N° 245 - Ciudad de Puno

Observaciones:

.....

.....

.....